

OBLIGACIONES SUBORDINADAS CAJAMURCIA E/30-06-03

ISIN: ES0214600191

Interés Variable

Se pone en conocimiento de los tenedores de títulos de la emisión del epígrafe, que el tipo de interés aplicable al próximo periodo del 30-06-2006 al 30-12-2006, será del 3,434% (tres con cuatrocientos treinta y cuatro por ciento) bruto anual, pagadero semestralmente.

Así, al siguiente cupón pagadero el día 30-12-2006 le corresponderá el 1,717% bruto, resultando una TAE del 3,464%.

El importe bruto a pagar por cada título de 500 Euros, será de 8,585 Euros, sujeto a la retención a cuenta de impuestos vigente en el momento del pago.

En Murcia a 30 de Junio de 2006

Carlos Egea Krauel
Director General